

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.4. PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN.

HABILITAR UNA PARTIDA EXTRAORDINARIA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA TORRE DE SAN TELMO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4400-0043]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4400-0043, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a dotar una partida extraordinaria para la rehabilitación de la Torre de San Telmo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de enero de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4400-0043]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y votación en la Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Torre de San Telmo en el municipio de Santillana del Mar del siglo XV, protegido por la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español, está situada en el pueblo de Ubiarco en los acantilados que separan la playa de El Sable en la ensenada de Santa Justa. Se trata de una muralla medieval que sirvió de observatorio y punto de referencia para los navíos, así como de bastión y defensa contra las invasiones.

Actualmente la citada construcción se encuentra en ruinas, abandono y deterioro progresivo, manteniéndose solamente en pie parte de dos paredes del edificio originario, conservando los huecos de dos ventanas, y produciéndose recientemente debido al último temporal la caída de parte del muro norte de la Torre, poniendo en riesgo la desaparición de los últimos vestigios de una construcción como ésta en el municipio de Santillana del Mar.

Siendo conocedores de que se trata de un elemento declarado Bien de interés Cultural y Patrimonial, y teniendo por objetivo seguir salvaguardando los Bienes Culturales Catalogados ya que definen por sí mismos un aspecto destacado de la identidad cultural de una localidad o municipio, es por lo que desde el grupo parlamentario Ciudadanos, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

Habilitar una partida económica extraordinaria para la rehabilitación, así como actuaciones de mantenimiento urgentes de la Torre de San Telmo, con el fin de asegurar un óptimo estado de conservación.

En Santander, a 29 de diciembre de 2020

Fdo. Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."